



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00910508- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Dirección del Departamento de Antropología eleva los informes de Ayudantía Alumne ad-honorem por concurso, realizadas por estudiantes en diferentes cátedras de dicho Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2021 se designó a los estudiantes LUDUEÑA, Iara y RE CECONI, Juan Bautista como Ayudantes Alumnos ad-honorem y por concurso en la materia Arqueología y Naturaleza del Departamento de Antropología, a partir del 30 de junio de 2021 y por el término de dos años;

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2021 se designó al estudiante TANUS MAFUD, Emilio Carlos como Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso en la materia Metodología de la Investigación en Antropología del Departamento de Antropología, a partir del 29 de julio de 2021 y por el término de dos años;

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2021 se designó a las estudiantes MUÑOZ PAGANONI, Alfonsina y ZOLLO, Ornella Raquel como Ayudantes Alumnas ad-honorem y por concurso en la materia Taller de Producción de Trabajos Finales del Departamento de Antropología, a partir del 29 de julio de 2021 y por el término de dos años;

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2021 se designó a la estudiante CEJAS, María Emilia como Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso en la materia Etnografía de Grupos Indígenas del Departamento de Antropología, a partir del 29 de julio de 2021 y por el término de dos años;

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2021 se designó a los estudiantes CUELLAR, Matías Osvaldo; MANSILLA BÁEZ, Lihue Rocio y SOTTILE, Marco como Ayudantes Alumnos ad-honorem y por concurso en la materia Teoría Social del Departamento de Antropología, a partir del 29 de julio de 2021 y por el término de dos años;

Que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 269/2021 se designó a los estudiantes ARGÜELO, Sofía; GONZÁLEZ, Julieta y CARANGI, Nicolás como Ayudantes Alumnos ad-honorem y por concurso en la materia Antropología en Contextos Urbanos del Departamento de Antropología, a partir del 29 de julio de 2021 y por el término de dos años;

Que los/las profesores/as a cargo de las materias informan que las/los estudiantes mencionados han cumplimentado con las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

Que el Consejo del Departamento de Antropología, en sus sesiones del 16 y 30 de agosto de 2023, tomó conocimiento de los informes y recomienda aprobar las ayudantías;

Que el Director del Departamento de Antropología solicita se extienda la certificación correspondiente;

Por ello;

La DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR APROBADAS las Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso realizadas por los/las estudiantes que a continuación se detalla, en diferentes espacios curriculares del Departamento de Antropología y por el periodo señalado:

Arqueología y Naturaleza

LUDUEÑA, Iara -DNI N° 42.442.369- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2023.

RE CECONI, Juan Bautista -DNI N° 40.772.893- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2023.

Metodología de la Investigación en Antropología

TANUS MAFUD, Emilio Carlos -DNI N° 41.476.332- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

Taller de Producción de Trabajos Finales

MUÑOZ PAGANONI, Alfonsina -DNI N° 39.473.265- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

ZOLLO, Ornella Raquel -DNI N° 32.935.697- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

Etnografía de Grupos Indígenas

CEJAS, María Emilia -DNI N° 42.382.281- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

Teoría Social

CUELLAR, Matías Osvaldo -DNI N° 32.877.690- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

MANSILLA BÁEZ, Lihue Rocío -DNI N° 41.861.239- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

SOTTILE, Marco -DNI N° 41.441.552- Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso desde

el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

Antropología en Contextos Urbanos

ARGÜELLO, Sofía -DNI N° 40.202.228- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

GONZÁLEZ, Julieta -DNI N° 42.161.750- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

CARANGI, Nicolás -DNI N° 34.693.305- Ayudante Alumna ad-honorem y por concurso desde el 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extienda la certificación de Ayudantía Alumno ad-honorem correspondiente a los estudiantes mencionados en el artículo precedente, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.